

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA

DEL PARTIDO DE

Castellón.



No habiendo
una comparecencia
en este Juzgado por
mela valla, Pedro
Solbalat, Pedro
Molinero y Do-
mingo Exilles pa-
ra ser examinada
en la causa
que estoy instruy-
endo contra Ma-
ruel Fornals, sobre
hechos á Quinto
de Esteller, sin
embargo de haber
quedado ya
preceptuado se

que consta en las
 Diligencias que
 V. me ha Venidas,
 se se viere V. dis-
 poner y realizen
 su presentacion
 sin mas demora,
 haciendolos entender
 a la indicada Cri-
 minal Esteller y
 Barbara Exilles
 que a proxecho
 lo primero oca-
 sion oportuno
 en que no haya
 riesgo de tener
 en cuenta alguno
 con los famosos,
 p. su Compromiso
 tamiento, para

que igualmente
compadecan en
este Jurgado a fin
de ser tambien
examinadas en
la indicada causa.
Dios J. a V. me
as. Castellon, 9. de
Nov. de 1838.

Juan San Juan

San Juan de los Rios de Villanueva

[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible cursive handwriting, possibly a signature or name, partially obscured by a horizontal crease.]

[Faint, illegible cursive handwriting at the bottom of the page.]